

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2197

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día

Término del artículo 113:

SUMARIO: **Rodaje** del filme *El ardor*, del director argentino Pablo Fendrik, a realizarse en la provincia de Misiones, durante el año 2013. Expresión de beneplácito. **Guccione, Ianni, Salim, Leverberg, Uñac y Mendoza (S. M.)**. (909-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Guccione, Salim y Uñac y de las señoras diputadas Ianni, Leverberg y Mendoza (S. M.), por el que se expresa beneplácito por el rodaje de la película *El ardor*, de coproducción internacional, que se realizará en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el rodaje del filme *El ardor*, del director argentino Pablo Fendrik, coproducción internacional, que se realizará en la provincia de Misiones, en el transcurso del año 2013.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Guccione, Salim y Uñac y de las señoras diputadas Ianni, Leverberg y Mendoza (S. M.), por el que se expresa beneplácito por el rodaje de la película *El ardor*, del director argentino Pablo Fendrik, coproducción internacional, que se realizará en la provincia de Misiones, en el transcurso del año 2013. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el filme en cuestión es una historia de venganza que relata además la lucha entre el hombre y la naturaleza, en un medio ambiente deslumbrante, amenazado por la deforestación. Cabe mencionar que la película contará con la participación del actor mexicano Gael García Bernal, la actriz brasileña Alice Braga, el actor argentino Facundo Arana y muchos otros reconocidos intérpretes, tanto a nivel nacional como internacional. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el rodaje del filme *El ardor*, de coproducción internacional que se realizará en la provincia de Misiones a partir del 3 de abril del corriente año.

José D. Guccione. – Ana M. Ianni. – Stella M. Leverberg. – Sandra M. Mendoza. – Juan A. Salim. – José R. Uñac.